

Información proporcionada por ChileAtiende

Devolución de dinero pagado en exceso a una caja de compensación por un crédito social

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite a los afiliados y afiliadas a una Caja de Compensación de Asignación Familiar (Los Héroes, La Araucana, 18 de Septiembre y Los Andes) **solicitar la devolución del dinero que pagaron en exceso por un crédito social.**

Importante: el pago también puede ser solicitado por los herederos y herederas de un trabajador o trabajadora que falleció.